

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Mayo 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

N o	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA																																																																																																																																																		
1	Apoyar las actividades precontractuales de los procesos bajo responsabilidad de la Dirección de Energía Eléctrica, mediante la recopilación de evidencias y soportes, la verificación preliminar de documentos, la generación de insumos técnicos y el control del cumplimiento de los cronogramas programados, reportando desviaciones oportunamente.	Durante el mes de mayo se brindó apoyo en la organización, gestión y archivo de la documentación técnica y administrativa requerida para el desarrollo de las actividades a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica, asegurando el adecuado manejo, control y trazabilidad de la información. Como parte de estas actividades, se apoyó el proceso de actualización de la ficha del Proyecto de Inversión de Transición Energética Justa (TEJ), particularmente en la ampliación de su horizonte de ejecución al año 2027. Para ello, se contribuyó en la revisión y ajuste de los componentes asociados al costeo del proyecto, así como en la búsqueda, recopilación y sistematización de información contenida en la plataforma PIIP, utilizada como insumo para la elaboración y actualización de la ficha. Estas actividades permitieron fortalecer la consistencia técnica y financiera del proyecto y atender las observaciones formuladas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). <table><tr><th>CONTENIDO DEL PRODUCTO</th><th>Actividad</th><th>2025</th><th>2026</th><th>2027</th><th></th></tr><tr><td rowspan="3"></td><td>1.1.1 Diagnóstico y evaluación del estado actual</td><td>\$ 82.000.000,00</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td>1.1.2 Documento de propuesta regulatoria aprobada</td><td>\$ -</td><td>\$ 471.960.000,00</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td>1.1.3 Propuesta regulatoria preliminar</td><td>\$ 471.960.000,00</td><td>\$ 82.000.000,00</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Documento consolidado de los avances y resultados de la Transición Energética Justa</td><td>1.2.1 Divulgación</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ 432.750.000,00</td><td rowspan="3">POLITICA PUBLICA</td></tr><tr><td>1.2.2 Documento de planeación preliminar</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td>1.2.3 Documento de planeación validado</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ 415.500.000,00</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Lineamientos de la Transición Energética alineados a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2027 - 2030</td><td>1.2.4 Plan de trabajo</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td>2.1.1 Diagnóstico</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td>2.1.2 Divulgación</td><td>\$ 98.325.000,00</td><td>\$ 98.325.000,00</td><td>\$ 400.000.000,00</td><td>VIATICOS 150 TIQUETES 150 OPERADOR LOGISTICO 100</td></tr><tr><td rowspan="3">i) 300 Fichas de seguimiento a la sostenibilidad de soluciones FINDER registradas en el FICE ii) 500 fichas de diseño de soluciones FINDER para organizaciones sociales caracterizadas</td><td>2.1.3 Documento metodológico preliminar</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td>2.1.4 Documento metodológico validado</td><td>\$ 4.347.000.000,00</td><td>\$ 4.347.000.000,00</td><td>\$ 4.110.259.992,00</td><td rowspan="2">EQUIPO DE SOSTENIBILIDAD, TECNICO Y DISEÑO</td></tr><tr><td>2.1.5 Plan de trabajo</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Documento manual explicativo de la plataforma de consulta, gestión del conocimiento y banco de proyectos estructurados (Plataforma de consulta y banco de proyectos)</td><td>3.1.1 Divulgación</td><td>\$ 82.000.000,00</td><td>\$ 82.000.000,00</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td>3.1.2 Documento metodológico validado</td><td>\$ 382.950.000,00</td><td>\$ 382.950.000,00</td><td>\$ 1.000.000.000,00</td><td rowspan="2">DATA 100 HERRAMIENTA \$71.100 DE PERSONAL</td></tr><tr><td>3.1.3 Documento Metodológico Preliminar</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ 171.100.000,00</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">5 Proyectos de soluciones FINDER innovadoras en organizaciones sociales caracterizadas</td><td>3.2.1 Documento con los resultados de las validaciones</td><td>\$ 900.450.000,00</td><td>\$ 900.450.000,00</td><td>\$ 329.000.000,00</td><td rowspan="3">PROYECTOS TIPO se separa porque no se puede en una actividad</td></tr><tr><td>3.2.2 Plan de trabajo</td><td>\$ 41.400.000,00</td><td>\$ 41.400.000,00</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td>3.2.3 Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$ 200.000.000,00</td><td></td></tr></table> <table><tr><th colspan="4">Equipo de Política Publica</th></tr><tr><th>Perfil del Cargo</th><th>Profesión</th><th>Honorarios</th><th>Cuantía</th></tr><tr><td>Profesional Apoyo</td><td>Administrador Publico, sin experiencia</td><td>\$ 4.500.000,00</td><td>\$ 49.500.000,00</td></tr><tr><td>Profesional Intermedio</td><td>Abogado con Postgrado</td><td>\$ 7.500.000,00</td><td>\$ 82.500.000,00</td></tr><tr><td>Profesional Intermedio</td><td>Administrador Publico, con Postgrado</td><td>\$ 8.500.000,00</td><td>\$ 93.500.000,00</td></tr><tr><td>Profesional Intermedio</td><td>Administrador Publico, con Postgrado</td><td>\$ 8.700.000,00</td><td>\$ 95.700.000,00</td></tr><tr><td>Profesional Intermedio</td><td>Politólogo, con Postgrado</td><td>\$ 8.713.636,00</td><td>\$ 95.849.996,00</td></tr><tr><td>Profesional Intermedio</td><td>Economista con Postgrado</td><td>\$ 9.200.000,00</td><td>\$ 101.200.000,00</td></tr><tr><td>Profesional Senior</td><td>Internacionalista con Maestría</td><td>\$ 13.000.000,00</td><td>\$ 143.000.000,00</td></tr><tr><td>Lider Equipo Política Publica</td><td>Administrador Publico, con Maestría</td><td>\$ 17.000.000,00</td><td>\$ 187.000.000,00</td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td></td><td>\$848.250.000</td></tr></table> Evidencias cargadas en Secop II	CONTENIDO DEL PRODUCTO	Actividad	2025	2026	2027			1.1.1 Diagnóstico y evaluación del estado actual	\$ 82.000.000,00	\$ -	\$ -		1.1.2 Documento de propuesta regulatoria aprobada	\$ -	\$ 471.960.000,00	\$ -		1.1.3 Propuesta regulatoria preliminar	\$ 471.960.000,00	\$ 82.000.000,00	\$ -		Documento consolidado de los avances y resultados de la Transición Energética Justa	1.2.1 Divulgación	\$ -	\$ -	\$ 432.750.000,00	POLITICA PUBLICA	1.2.2 Documento de planeación preliminar	\$ -	\$ -	\$ -		1.2.3 Documento de planeación validado	\$ -	\$ -	\$ 415.500.000,00		Lineamientos de la Transición Energética alineados a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2027 - 2030	1.2.4 Plan de trabajo	\$ -	\$ -	\$ -		2.1.1 Diagnóstico	\$ -	\$ -	\$ -		2.1.2 Divulgación	\$ 98.325.000,00	\$ 98.325.000,00	\$ 400.000.000,00	VIATICOS 150 TIQUETES 150 OPERADOR LOGISTICO 100	i) 300 Fichas de seguimiento a la sostenibilidad de soluciones FINDER registradas en el FICE ii) 500 fichas de diseño de soluciones FINDER para organizaciones sociales caracterizadas	2.1.3 Documento metodológico preliminar	\$ -	\$ -	\$ -		2.1.4 Documento metodológico validado	\$ 4.347.000.000,00	\$ 4.347.000.000,00	\$ 4.110.259.992,00	EQUIPO DE SOSTENIBILIDAD, TECNICO Y DISEÑO	2.1.5 Plan de trabajo	\$ -	\$ -	\$ -		Documento manual explicativo de la plataforma de consulta, gestión del conocimiento y banco de proyectos estructurados (Plataforma de consulta y banco de proyectos)	3.1.1 Divulgación	\$ 82.000.000,00	\$ 82.000.000,00	\$ -		3.1.2 Documento metodológico validado	\$ 382.950.000,00	\$ 382.950.000,00	\$ 1.000.000.000,00	DATA 100 HERRAMIENTA \$71.100 DE PERSONAL	3.1.3 Documento Metodológico Preliminar	\$ -	\$ -	\$ 171.100.000,00		5 Proyectos de soluciones FINDER innovadoras en organizaciones sociales caracterizadas	3.2.1 Documento con los resultados de las validaciones	\$ 900.450.000,00	\$ 900.450.000,00	\$ 329.000.000,00	PROYECTOS TIPO se separa porque no se puede en una actividad	3.2.2 Plan de trabajo	\$ 41.400.000,00	\$ 41.400.000,00	\$ -		3.2.3 Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas	\$0	\$0	\$ 200.000.000,00		Equipo de Política Publica				Perfil del Cargo	Profesión	Honorarios	Cuantía	Profesional Apoyo	Administrador Publico, sin experiencia	\$ 4.500.000,00	\$ 49.500.000,00	Profesional Intermedio	Abogado con Postgrado	\$ 7.500.000,00	\$ 82.500.000,00	Profesional Intermedio	Administrador Publico, con Postgrado	\$ 8.500.000,00	\$ 93.500.000,00	Profesional Intermedio	Administrador Publico, con Postgrado	\$ 8.700.000,00	\$ 95.700.000,00	Profesional Intermedio	Politólogo, con Postgrado	\$ 8.713.636,00	\$ 95.849.996,00	Profesional Intermedio	Economista con Postgrado	\$ 9.200.000,00	\$ 101.200.000,00	Profesional Senior	Internacionalista con Maestría	\$ 13.000.000,00	\$ 143.000.000,00	Lider Equipo Política Publica	Administrador Publico, con Maestría	\$ 17.000.000,00	\$ 187.000.000,00	Total			\$848.250.000
CONTENIDO DEL PRODUCTO	Actividad	2025	2026	2027																																																																																																																																																
	1.1.1 Diagnóstico y evaluación del estado actual	\$ 82.000.000,00	\$ -	\$ -																																																																																																																																																
	1.1.2 Documento de propuesta regulatoria aprobada	\$ -	\$ 471.960.000,00	\$ -																																																																																																																																																
	1.1.3 Propuesta regulatoria preliminar	\$ 471.960.000,00	\$ 82.000.000,00	\$ -																																																																																																																																																
Documento consolidado de los avances y resultados de la Transición Energética Justa	1.2.1 Divulgación	\$ -	\$ -	\$ 432.750.000,00	POLITICA PUBLICA																																																																																																																																															
	1.2.2 Documento de planeación preliminar	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																
	1.2.3 Documento de planeación validado	\$ -	\$ -	\$ 415.500.000,00																																																																																																																																																
Lineamientos de la Transición Energética alineados a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2027 - 2030	1.2.4 Plan de trabajo	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																
	2.1.1 Diagnóstico	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																
	2.1.2 Divulgación	\$ 98.325.000,00	\$ 98.325.000,00	\$ 400.000.000,00	VIATICOS 150 TIQUETES 150 OPERADOR LOGISTICO 100																																																																																																																																															
i) 300 Fichas de seguimiento a la sostenibilidad de soluciones FINDER registradas en el FICE ii) 500 fichas de diseño de soluciones FINDER para organizaciones sociales caracterizadas	2.1.3 Documento metodológico preliminar	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																
	2.1.4 Documento metodológico validado	\$ 4.347.000.000,00	\$ 4.347.000.000,00	\$ 4.110.259.992,00	EQUIPO DE SOSTENIBILIDAD, TECNICO Y DISEÑO																																																																																																																																															
	2.1.5 Plan de trabajo	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																																																
Documento manual explicativo de la plataforma de consulta, gestión del conocimiento y banco de proyectos estructurados (Plataforma de consulta y banco de proyectos)	3.1.1 Divulgación	\$ 82.000.000,00	\$ 82.000.000,00	\$ -																																																																																																																																																
	3.1.2 Documento metodológico validado	\$ 382.950.000,00	\$ 382.950.000,00	\$ 1.000.000.000,00	DATA 100 HERRAMIENTA \$71.100 DE PERSONAL																																																																																																																																															
	3.1.3 Documento Metodológico Preliminar	\$ -	\$ -	\$ 171.100.000,00																																																																																																																																																
5 Proyectos de soluciones FINDER innovadoras en organizaciones sociales caracterizadas	3.2.1 Documento con los resultados de las validaciones	\$ 900.450.000,00	\$ 900.450.000,00	\$ 329.000.000,00	PROYECTOS TIPO se separa porque no se puede en una actividad																																																																																																																																															
	3.2.2 Plan de trabajo	\$ 41.400.000,00	\$ 41.400.000,00	\$ -																																																																																																																																																
	3.2.3 Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas	\$0	\$0	\$ 200.000.000,00																																																																																																																																																
Equipo de Política Publica																																																																																																																																																				
Perfil del Cargo	Profesión	Honorarios	Cuantía																																																																																																																																																	
Profesional Apoyo	Administrador Publico, sin experiencia	\$ 4.500.000,00	\$ 49.500.000,00																																																																																																																																																	
Profesional Intermedio	Abogado con Postgrado	\$ 7.500.000,00	\$ 82.500.000,00																																																																																																																																																	
Profesional Intermedio	Administrador Publico, con Postgrado	\$ 8.500.000,00	\$ 93.500.000,00																																																																																																																																																	
Profesional Intermedio	Administrador Publico, con Postgrado	\$ 8.700.000,00	\$ 95.700.000,00																																																																																																																																																	
Profesional Intermedio	Politólogo, con Postgrado	\$ 8.713.636,00	\$ 95.849.996,00																																																																																																																																																	
Profesional Intermedio	Economista con Postgrado	\$ 9.200.000,00	\$ 101.200.000,00																																																																																																																																																	
Profesional Senior	Internacionalista con Maestría	\$ 13.000.000,00	\$ 143.000.000,00																																																																																																																																																	
Lider Equipo Política Publica	Administrador Publico, con Maestría	\$ 17.000.000,00	\$ 187.000.000,00																																																																																																																																																	
Total			\$848.250.000																																																																																																																																																	
2	Prestar asistencia en la sistematización, organización y	Durante el mes de mayo se apoyó en la elaboración de un informe preliminar para la consolidación de aportes sectoriales al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2026-2030, en atención a la solicitud realizada por																																																																																																																																																		

Evidencias Contrato GGC-0242

Mes: Mayo 2026

Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

	consolidación de los documentos indispensables en el proceso de diseño y formulación de la política pública para la transición energética justa	el Ministerio de Minas y Energía para la construcción de las bases del próximo Plan Nacional de Desarrollo. En particular, se brindó apoyo en la estructuración del insumo técnico correspondiente a FONENERGÍA, desarrollando los apartados relacionados con la identificación del programa, el diagnóstico y línea base, la proyección de metas y la hoja de ruta para su implementación. Para ello, se consolidó información proveniente del Decreto 375 de 2026, el Manual Operativo de FONENERGÍA y el proyecto de inversión asociado, incorporando cifras relacionadas con cobertura energética, normalización de redes, calidad del servicio, metas de usuarios beneficiados, fortalecimiento institucional y requerimientos de financiación. Asimismo, se apoyó la organización y sistematización de la información técnica necesaria para sustentar la propuesta sectorial que será presentada como insumo para la formulación del PND 2026-2030. FONDO UNICO DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS – FONENERGÍA 1. Identificación: definición de planes, programas y/o proyectos 2. Diagnóstico y línea base: estado actual y cifras 3. Proyección de métricas: resultados esperados para el cuatrienio y alcance estratégico a largo plazo
3	Preparar documentos técnicos, conceptos oficiales, notas internas, presentaciones institucionales y demás materiales de soporte que contribuyan al diseño, formulación y actualización de los instrumentos de política pública	Durante el mes de mayo se apoyó en la elaboración de insumos para el Informe de Memorias al Congreso 2022-2026, solicitado por la Oficina Asesora de Planeación e Innovación (OPGI) en el marco de la consolidación del capítulo correspondiente al Pivote de Energía. En particular, se contribuyó a la construcción del apartado relacionado con la Transición Energética Justa (TEJ), mediante la organización, análisis y redacción de información asociada a los principales avances alcanzados durante el cuatrienio. Para ello, se consolidaron los elementos más relevantes de la Hoja de Ruta para la Transición Energética Justa, destacando su papel como instrumento estratégico para orientar la transformación del sector minero-energético, la democratización de la energía, la participación territorial, la diversificación de la matriz energética y la planificación de largo plazo. Asimismo, se apoyó la sistematización de los principales resultados, acciones y logros obtenidos entre 2022 y 2026, con el fin de incorporarlos al informe institucional que será presentado como parte de las memorias de gestión del Gobierno Nacional

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Mayo 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

[illegible]

Evidencias cargadas en Secop II

4	Apoyar la recolección, sistematización y análisis de información sectorial, técnica y territorial, necesaria para la formulación de proyectos de inversión y para el desarrollo de instrumentos de política pública en materia de Transición Energética Justa.	Durante el mes de mayo se apoyó en la elaboración de un informe preliminar para la Consolidación de Aportes Sectoriales al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2026-2030, en atención a la solicitud realizada por el Ministerio de Minas y Energía para la construcción de las bases del próximo Plan Nacional de Desarrollo. En particular, se brindó apoyo en la estructuración del insumo técnico correspondiente al Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER), desarrollando y consolidando información relacionada con la identificación del instrumento, el diagnóstico y línea base, la proyección de metas y la hoja de ruta para el periodo 2026-2030. Para ello, se sistematizó información sobre cobertura energética rural, usuarios beneficiados, capacidad instalada con fuentes no convencionales de energía, metas de electrificación, requerimientos de inversión y mecanismos de articulación institucional, con el fin de aportar elementos técnicos que permitan sustentar la continuidad y fortalecimiento del PNER como instrumento estratégico para el cierre de brechas de acceso a la energía eléctrica en las zonas rurales del país. Asimismo, se incorporó información relacionada con el estado actual del proceso de actualización del PNER y las mesas de trabajo adelantadas con la IEANPE para fortalecer el enfoque étnico del documento
---	---	---

[illegible]

Evidencias cargadas en Secop II

5	Apoyar el registro y la	Durante el mes de mayo se brindó apoyo en la revisión de los avances realizados por el equipo de Política Pública en la estructuración del
---	-------------------------	--

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Mayo 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

	consolidación de la información cuantitativa y cualitativa requerida para el reporte de indicadores, generando la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión documental que faciliten el acceso a información relevante.	Decreto de Transición Energética Justa (TEJ). Esta labor se desarrolló mediante la lectura y análisis de los documentos elaborados por los integrantes del equipo, verificando su coherencia con los lineamientos establecidos en la Hoja de Ruta de Transición Energética Justa y con el marco normativo vigente del sector minero-energético. Asimismo, se apoyó la revisión de los apartados relacionados con la posible creación de instancias y mecanismos de articulación para la implementación y seguimiento del Decreto TEJ, realizando observaciones y comentarios orientados a fortalecer la consistencia técnica, jurídica e institucional de las propuestas planteadas por el equipo de Política Pública.  Decreto XXXX de 2026 Los datos publicados tienen propósitos exclusivamente informativos. El Departamento Administrativo de la Función Pública no se hace responsable de la vigencia de la presente norma. Nos encontramos en un proceso permanente de actualización de los contenidos. DECRETO XXX DE 2026 "Por el cual se adiciona el Título X a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1073 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía, para poder adoptar el marco general de la Transición Energética Justa en Colombia." EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 11 del artículo 189 y el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 45 de la Ley 489 de 1998, y en desarrollo de los artículos 4, 6 y 11 de la Ley 143 de 1994, la Ley 1715 de 2014, la Ley 2099 de 2021, la Ley 2294 de 2023, y, CONSIDERANDO Que, de acuerdo con el artículo primero de la Constitución Política de 1991, Colombia es un Estado Social de Derecho, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y la prevalencia del interés general. Que el artículo 2º de la Constitución Política de Colombia indica que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. Que el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política ordena al presidente de la República ejercer la potestad reglamentaria, mediante la expedición de los decretos, resoluciones y ordenes necesarias para la cumplida ejecución de las leyes. Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia dispone que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Decreto xxxx de 2026 10 EYA - Gestor Normativo Evidencias cargadas en Secop II
6	Apoyar el manejo de las herramientas y aplicativos institucionales para la atención de solicitudes, requerimientos y demás comunicaciones asignadas al equipo de política pública de la Dirección de Energía Eléctrica.	Durante el mes de mayo se apoyó en la elaboración de una diapositiva de síntesis para el Informe de Memorias al Congreso 2022-2026, en atención a los requerimientos realizados por la Oficina Asesora de Planeación e Innovación (OPGI) para la consolidación del capítulo correspondiente al Pivote de Energía. En particular, se participó en la construcción del material gráfico relacionado con la Transición Energética Justa (TEJ), mediante la organización y síntesis de los principales logros, avances y resultados alcanzados durante el cuatrienio. La diapositiva consolidó información estratégica sobre la Hoja de Ruta para la Transición Energética Justa, destacando su importancia como instrumento orientador para la transformación del sector minero-energético, la democratización de la energía, la reindustrialización, la participación territorial y la seguridad energética. Asimismo, se incorporaron elementos relacionados con las prioridades de implementación, los escenarios de inversión requeridos y

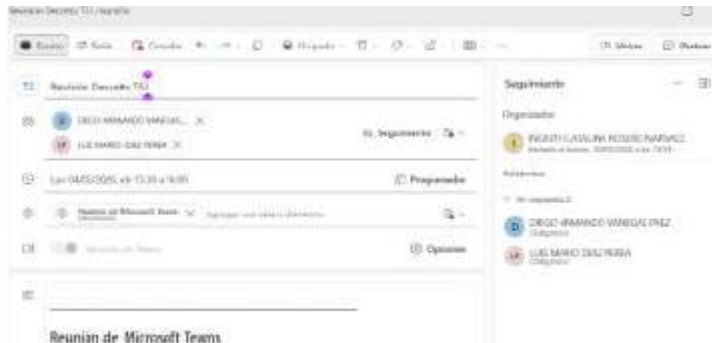
Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Mayo 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

		las metas de largo plazo asociadas a la transición energética del país, con el fin de contar con un insumo ejecutivo para la socialización de resultados institucionales   Evidencias cargadas en Secop II
7	Asistir y participar en las reuniones, eventos, mesas de trabajo, requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y de conformidad con lo requerido por el supervisor	Durante el mes de mayo se participó activamente en espacios de articulación técnica y seguimiento institucional, asistiendo a un total de 13 reuniones, las cuales se relacionan a continuación: Reunión 04 de mayo #1: Se realizó una reunión con el equipo de Política Pública para presentar el primer borrador completo del Decreto de Transición Energética Justa, con el fin de socializar su contenido y recibir observaciones orientadas al fortalecimiento técnico del documento.  Reunión 04 de mayo #2: Se llevó a cabo una sesión de trabajo para ajustar las observaciones realizadas por la Oficina de Planeación al CONPES DIE de Comunidades Energéticas, particularmente en el apartado de beneficios relacionados con emisiones, así como en el componente de financiación y el ajuste del horizonte temporal del documento.

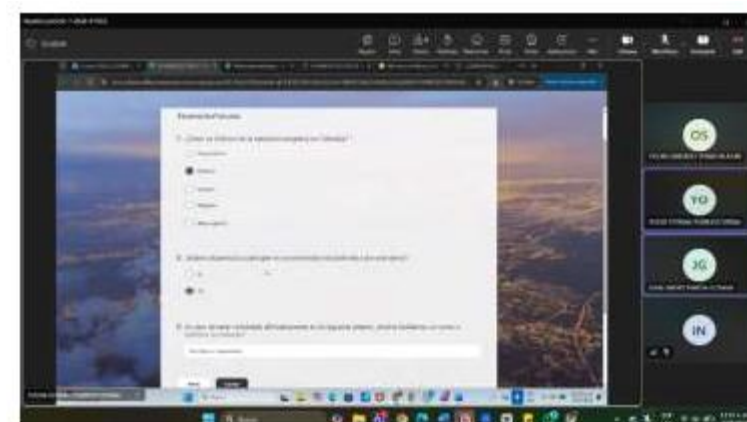
Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Mayo 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman



Reunión 04 de mayo #3: Se realizó una reunión de revisión y ajuste del Decreto de Transición Energética Justa, enfocada en complementar y fortalecer las definiciones incorporadas en el documento.



Reunión 05 de mayo: Se participó en una reunión del equipo de Política Pública para revisar una solicitud de información realizada por Transforma Global, relacionada con el análisis del mapa de poder del sector eléctrico y la transición energética.



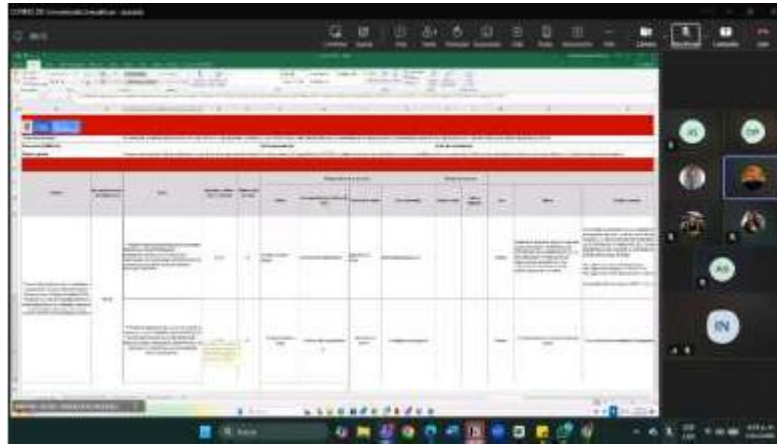
Reunión 06 de mayo: Se sostuvo una reunión con la Oficina de Planeación y el equipo de Política Pública para subsanar las

Evidencias Contrato GGC-0242

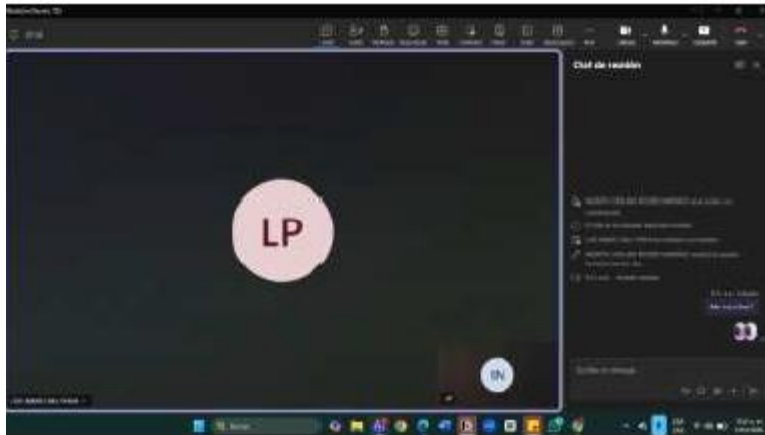
Mes: Mayo 2026

Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

observaciones finales del CONPES DIE de Comunidades Energéticas. En este espacio se obtuvo el visto bueno para continuar con el proceso de radicación del documento ante el Departamento Nacional de Planeación.

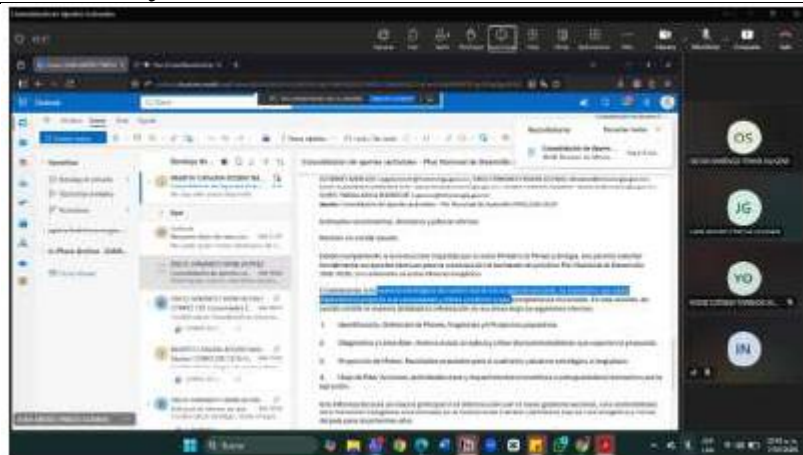


Reunión 07 de mayo #1: Se revisaron, junto con el abogado del equipo de Política Pública, las observaciones realizadas al Decreto de Transición Energética Justa, efectuando ajustes en apartados relacionados con considerandos, principios, criterios y funciones de las instancias propuestas.

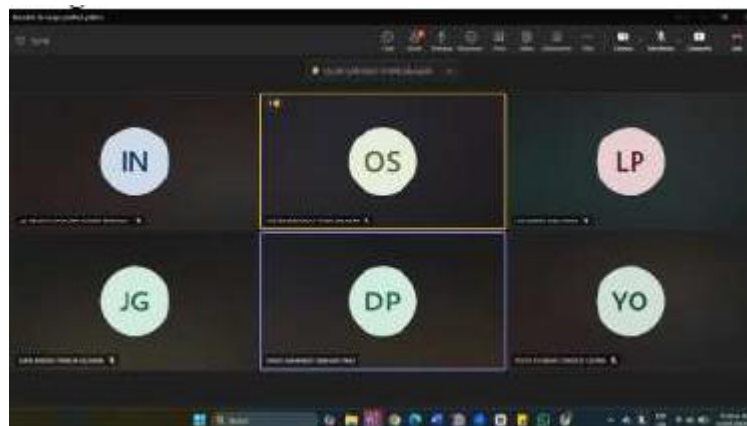


Reunión 07 de mayo #2: Se participó en una reunión de coordinación interna para revisar los temas estratégicos que serían abordados en los procesos de empalme gubernamental, incluyendo Transición Energética Justa, Comunidades Energéticas, Colombia Solar, FONENERGÍA y PNER.

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Mayo 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman



Reunión 11 de mayo: Se participó en una sesión de seguimiento del equipo de Política Pública, en la cual se revisaron los avances de los distintos temas en desarrollo, entre ellos el traslado de recursos, el Decreto de Transición Energética Justa, el CONPES DIE de Comunidades Energéticas y FONENERGÍA.



Reunión 13 de mayo: Se realizó una reunión de trabajo liderada por el coordinador del equipo de Política Pública para distribuir y analizar los temas que serían desarrollados en los documentos de empalme gubernamental, asignando responsabilidades para su elaboración.



Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Mayo 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

Reunión 14 de mayo: Se sostuvo una mesa de trabajo con el abogado del equipo para revisar y subsanar comentarios realizados al Decreto de Transición Energética Justa, fortaleciendo especialmente los considerandos e incorporando nuevos apartados relevantes para la estructura del documento.

Reunión 21 de mayo: Se realizó una nueva sesión de revisión del Decreto de Transición Energética Justa, enfocada en analizar observaciones adicionales, fortalecer apartados específicos y revisar integralmente cada uno de los capítulos del documento.

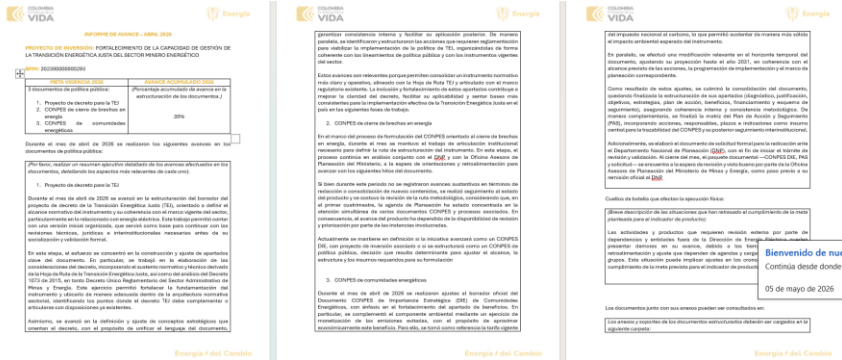


Reunión 26 de mayo: Se participó en una reunión orientada al análisis de posibles acciones que podrían ser incorporadas desde Comunidades Energéticas y Colombia Solar en la Matriz PAS del CONPES de Economía Popular, identificando oportunidades de articulación sectorial.



Reunión 28 de mayo: Se llevó a cabo la última reunión del mes con el equipo de Política Pública, en la cual se socializó la versión final ajustada del Decreto de Transición Energética Justa, la cual sería remitida al Director de la Dirección de Energía Eléctrica para su revisión y posterior análisis por parte del equipo jurídico.

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Mayo 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

		Evidencias cargadas en Secop II
8	Generar reportes administrativos periódicos sobre el avance de trámites y gestión de recursos en la Dirección	Se apoyó en la elaboración del Informe PIIP – TEJ correspondiente al mes de abril, consolidando la información del seguimiento mensual de avances del componente de Política Pública del proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de gestión para la Transición Energética Justa”. El informe documentó los productos desarrollados, actividades realizadas, responsables asignados y fechas clave, en cumplimiento de las obligaciones de reporte institucional.  Evidencias cargadas en Secop II
9	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el / la supervisor (a).	Durante el mes de mayo se brindó apoyo en la revisión y análisis de las propuestas formuladas por la Dirección de Energía Eléctrica para su posible incorporación en el Plan de Acción y Seguimiento (PAS) del CONPES de Economía Popular. En este marco, se evaluaron diferentes alternativas de articulación relacionadas con los programas Comunidades Energéticas, Colombia Solar y FONENERGÍA, identificando acciones de bajo costo, productos verificables e indicadores que permitieran una adecuada contribución del sector minero-energético a los objetivos del CONPES. Asimismo, se apoyó la consolidación de observaciones y recomendaciones sobre la viabilidad de las acciones propuestas, teniendo en cuenta aspectos como su alcance, fuentes de financiación, mecanismos de implementación y posibilidades de seguimiento. la construcción del instrumento de política pública.

Evidencias Contrato GGC-0242
Mes: Mayo 2026
Nombre: Juan Andres Pineda Guzman

	Propuestas para incorporar acciones del sector Minas y Energía en el PAS del COMPEs de Economía Popular A continuación se presentan tres propuestas para la incorporación de acciones del sector Minas y Energía en el Plan de Acción y Seguimiento del COMPEs de Economía Popular. Las alternativas se orientan a acciones de bajo costo, con productos verificables y posibilidad de financiación dentro de los componentes de gestión, caracterización, seguimiento o fortalecimiento institucional de los programas existentes. Propuesta 1. Acciones de bajo costo desde Colombia Solar o Comunidades Energéticas Se propone incluir una acción asociada a Colombia Solar o Comunidades Energéticas, siempre que tenga un producto verificable y pueda ejecutarse dentro de los componentes ya previstos por cada programa. Opciones para Colombia Solar - Incorporar una ficha de caracterización de economía popular en los instrumentos de identificación y seguimiento de beneficiarios. - Elaborar una metodología para medir gobernabilidad de Colombia Solar sobre beneficiarios vinculados a actividades de economía popular. - Diseñar una ruta de articulación institucional para orientar beneficiarios hacia oferta de formación, inclusión financiera o fortalecimiento productivo. - Construir una matriz de priorización territorial que identifique zonas donde coincidan potencial de Colombia Solar y presencia de economía popular. - Diseñar una guía de uso eficiente y seguro de la energía para beneficiarios que desarrollen actividades de economía popular. - Realizar un ejercicio piloto de seguimiento a beneficiarios de Colombia Solar vinculados a economía popular. Opciones para Comunidades Energéticas - Incluir criterios de economía popular en la caracterización social de los proyectos. - Elaborar lineamientos para promover la participación de actores de economía popular en la gobernanza de las Comunidades Energéticas. - Diseñar un módulo de administración básica, sostenibilidad y operación comunitaria. - Construir mapas de actores locales de economía popular en territorios prioritarios. - Diseñar una ruta de articulación con oferta institucional de formación, asociatividad y fortalecimiento organizativo. - Realizar un piloto de fortalecimiento organizativo en una Comunidad Energética con presencia de actores de economía popular. - Diseñar una estrategia de fortalecimiento de capacidades para actores de economía popular. - Elaborar una metodología de seguimiento a los efectos comunitarios sobre organización, capacidades locales y economía popular.	Propuesta 2. Validación con EENOGG, sobre Colombia Solar para Economías Populares Se propone consultar con EENOGG la vigencia, alcance, cronograma, metas y fuente de financiación de la estrategia Colombia Solar para Economías Populares, con el fin de determinar si puede incorporarse como acción dentro del PAS. De acuerdo con la información disponible, esta estrategia busca beneficiar a pequeños negocios de economía popular mediante sistemas solares fotovoltaicos, con un incentivo de hasta el 80 % del costo o hasta \$20 millones, y una meta estimada de más de 1.000 negocios beneficiarios. <table><tr><td>Campo</td><td>Contenido</td></tr><tr><td>Posible acción PAS</td><td>Implementar la estrategia Colombia Solar para Economías Populares, orientada a facilitar el acceso de pequeños negocios a soluciones solares fotovoltaicas, con el fin de reducir costos de energía y fortalecer sus condiciones productivas.</td></tr><tr><td>Producto sugerido</td><td>Informe de avance de la estrategia.</td></tr><tr><td>Indicador sugerido</td><td>Número de negocios de economía popular beneficiados.</td></tr><tr><td>Observación</td><td>Incluir únicamente si EENOGG confirma que la estrategia está vigente, cuenta con recursos y puede ser reportada en el PAS.</td></tr></table> Propuesta 3. Articulación con ECOMENERGÍA para vigencia 2026 (También existe limitaciones debido a la naturaleza del fondo) Se propone consultar con el equipo de ECOMENERGÍA la posibilidad de incluir una acción para la vigencia 2026, en caso de que el proyecto de inversión quede viable para la siguiente anualidad. <table><tr><td>Campo</td><td>Contenido</td></tr><tr><td>Posible acción PAS</td><td>Estructurar una línea de articulación desde ECOMENERGÍA para identificar posibles mecanismos de apoyo energético dirigidos a actores de economía popular, conforme a la disponibilidad presupuestal y la viabilidad del proyecto de inversión.</td></tr><tr><td>Producto sugerido</td><td>Documento técnico de análisis de viabilidad.</td></tr><tr><td>Indicador sugerido</td><td>Documento elaborado.</td></tr><tr><td>Observación</td><td>Formular inicialmente como análisis o estructuración, no como implementación directa, para no comprometer recursos que aún no están asegurados.</td></tr></table>	Campo	Contenido	Posible acción PAS	Implementar la estrategia Colombia Solar para Economías Populares, orientada a facilitar el acceso de pequeños negocios a soluciones solares fotovoltaicas, con el fin de reducir costos de energía y fortalecer sus condiciones productivas.	Producto sugerido	Informe de avance de la estrategia.	Indicador sugerido	Número de negocios de economía popular beneficiados.	Observación	Incluir únicamente si EENOGG confirma que la estrategia está vigente, cuenta con recursos y puede ser reportada en el PAS.	Campo	Contenido	Posible acción PAS	Estructurar una línea de articulación desde ECOMENERGÍA para identificar posibles mecanismos de apoyo energético dirigidos a actores de economía popular, conforme a la disponibilidad presupuestal y la viabilidad del proyecto de inversión.	Producto sugerido	Documento técnico de análisis de viabilidad.	Indicador sugerido	Documento elaborado.	Observación	Formular inicialmente como análisis o estructuración, no como implementación directa, para no comprometer recursos que aún no están asegurados.
Campo	Contenido																					
Posible acción PAS	Implementar la estrategia Colombia Solar para Economías Populares, orientada a facilitar el acceso de pequeños negocios a soluciones solares fotovoltaicas, con el fin de reducir costos de energía y fortalecer sus condiciones productivas.																					
Producto sugerido	Informe de avance de la estrategia.																					
Indicador sugerido	Número de negocios de economía popular beneficiados.																					
Observación	Incluir únicamente si EENOGG confirma que la estrategia está vigente, cuenta con recursos y puede ser reportada en el PAS.																					
Campo	Contenido																					
Posible acción PAS	Estructurar una línea de articulación desde ECOMENERGÍA para identificar posibles mecanismos de apoyo energético dirigidos a actores de economía popular, conforme a la disponibilidad presupuestal y la viabilidad del proyecto de inversión.																					
Producto sugerido	Documento técnico de análisis de viabilidad.																					
Indicador sugerido	Documento elaborado.																					
Observación	Formular inicialmente como análisis o estructuración, no como implementación directa, para no comprometer recursos que aún no están asegurados.																					

Evidencias cargadas en Secop II

Cordialmente

JUAN PINEDA

Contratista: Juan Andres Pineda Guzmán

No. Contrato: GGC-0242